



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

Incorrección política

A un año de su triunfo histórico, **Claudia Sheinbaum** quiere extender el momentum. Es tiempo de mujeres y las condiciones, propicias para que los tres poderes de la Unión tuvieran protagonistas femeninas, en septiembre próximo.

Esa condición ocurrió apenas un instante, en la inauguración de este sexenio. La maestra **Ifigenia Martínez**, en un esfuerzo que se recordará siempre, presidió la sesión de Congreso General para entregar la banda presidencial a la primera presidenta de la República. En el extremo, la presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, fue testigo.

En tres meses, deberá renovarse la presidencia de la Cámara Alta, tras del polémico periodo de **Gerardo Fernández Noroña**, y la mayoría morenista encumbraría a una senadora (**Andrea Chávez**, **Ana Lilia Rivera** o **Imelda Castro** aspiran a esa posición). La nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación deberá instalarse en septiembre y el pronóstico es que una ministra tomará las riendas del Tribunal máximo.

Lenia Batres Guadarrama es la candidata más votada. Al cierre de esta edición, con 99.07% de las actas computadas, la "ministra del pueblo" obtuvo cinco millones 628,520 de votos, seguida por **Yasmín Esquivel Mossa**, con cinco millones 69,451 de sufragios. El candidato más votado, empero, fue **Hugo Aguilar Ortiz**, con cinco millones 957,212 votos.

"El INE tiene que evaluar quién va a ser", comentó la presidenta Sheinbaum en su conferencia mañanera, "porque en la Constitución también viene una parte de preferencia para las mujeres".

El segundo piso de la Cuarta Transformación quiere seguir haciendo historia. Y el hito de tener solo mujeres al frente de los tres poderes de la Unión, sería una ajorca. Para el candidato más votado, Sheinbaum tuvo expresiones comedidas

"qué bueno que llegó una persona de pueblos originarios, mixteco —Juárez era zapoteco—", definió, "es un abogado muy reconocido. Tiene credenciales para ser miembro de la Corte. Entonces, qué bueno, la verdad. Y ¿Quién va a ser presidente o presidenta? Ya lo definirá el INE".

Más de 330,000 votos más que Batres obtuvo Hugo Aguilar. Dentro de 10 días, el INE entregará las constancia de validez... ¿y también decretar quién presidirá la Suprema Corte?

"El Artículo 94 (constitucional) es muy claro: la asignación de cargos inicia con mujeres para dar oportunidad a que cinco de ellas integren la Suprema Corte de Justicia de la Nación", explicó la presidenta consejera del INE, **Guadalupe Taddei**, "pero eso no significa que en la Presidencia también se inicie con mujer. La candidatura que haya obtenido mayor votación será la que presida los primeros dos años y de manera subsecuente los que hayan quedado en los lugares siguientes".

Desde la reforma constitucional de 1994, el Artículo 97 constitucional incluyó un párrafo que dice textualmente: "Cada cuatro años, el Pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el período inmediato posterior".

La contradicción de ambos textos, que no corrigió oportunamente el Congreso de la Unión, abre la puerta para que el diferendo tenga que ser resuelto por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial.

Para la consejera presidenta del INE, no ha lugar a la controversia. Hugo Aguilar Ortiz, al ser el candidato más votado, debe recibir constancia de mayoría como presidente de la SCJN.

Originario de San Agustín Tlacotepec, distrito de Tlaxiaco, graduado en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), también cuenta con una sólida experiencia en el servicio público: fue subsecretario de Pueblos Indígenas en el sexenio de **Gabino Cué**, cuando el titular era **Adelfo Regino Montes**, quien es actualmente titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, instancia donde se desempeñaba como secretario general.

"Es un abogado con amplios conocimientos, pero sobre todo, apegado a los principios de la 4T; impulsor de la reforma indígena y de los planes de justicia", refieren excompañeros suyos del gobierno oaxaqueño.